



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 39-2019/39

REUNIÓN CODISEC N° 39-2019/39  
SESIÓN DESCENTRALIZADA N° 03-2019/03  
AUDIENCIA VECINAL N° 03-2019/03

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 39-2019 DEL CODISEC DE MIRAFLORES

A las 08:11 de la mañana del día veinticinco de octubre del 2019, en las instalaciones del Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Miraflores, con la presencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la presente Sesión Ordinaria.

A continuación el Sr. Andrés Augusto Palomino Márquez, Secretario General (e) de la Municipalidad de Miraflores procedió a pasar lista e informó de los asistentes de la presente Sesión, los mismos que fueron:

N°	Miembro del comité	Cargo	Representante de:
1	Sr. Jorge de Albertis Gonzáles del Riego	Representante	Municipalidad de Miraflores
2	Sr. Abdul Miranda Mifflin	Miembro	Municipalidad de Miraflores
3	Sr. Andrés Augusto Palomino Márquez		Municipalidad de Miraflores
4	Dra. Blanca Bazán Trucios	Miembro	Subprefectura
5	CMDTE. PNP Miguel Ángel Quispe Gonzales Zorrilla	Miembro	Turismo Miraflores y Lima Sur
6	MY. PNP Aaron Zenteno Flores	Representante	Comisaría de Miraflores
7	MY. PNP Viviana Reinoso Farro	Miembro	Comisaría de San Antonio
8	CAP. PNP Gabriel Prado Arenas	Representante	Unidad de Emergencia Sur 1
9	TNTE. PNP Cristian Mansilla Rojo	Representante	DEPINCRI Miraflores - San Isidro
10	ALF. PNP Mary Medina Guillén	Representante	Tránsito Sur 1
11	CAP. Jorge Arias Quispe	Representante	CIA de Bomberos N° 28 - Miraflores
12	Dra. Elizabeth Zelada Montoya	Representante	2° Fiscalía Provincial Penal de Miraflores
13	Sr. Bertín Díaz Agostinelli	Miembro	JJ.VV de la PNP de Miraflores
14	Dr. Julio Almeyda Quintana	Miembro	3° Juzgado de Paz Letrado Barranco - Miraflores
15	Abg. Kerry Lujan Reyes	Representante	UGEL N° 7
16	Dr. Roger Piñas Astete	Representante	Municipalidad de Miraflores
17	Sr. Juan Carlos Barrios Delgado	Representante	Municipalidad de Miraflores

Se contó también con la participación de diversos funcionarios de la Corporación Municipal y representantes vecinales.

El Sr. Jorge de Albertis Gonzáles del Riego, Regidor encargado del despacho de Alcaldía y en representación del Presidente del CODISEC-MM, dio la bienvenida a todos los presentes y apertura la Sesión Ordinaria N° 39, luego de comprobar la asistencia y quorum respectivo, procediendo a desarrollar la agenda correspondiente



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 39-2019/39

I. **AGENDA:**

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informes y Pedidos:
3. Concesión uso de la palabra.
4. Conclusiones y acuerdos.

II. **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Sr. Abdul Miranda Mifflin, Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC-MM, informó que durante la semana se remitió vía correo electrónico el Acta de la Sesión N° 38 del CODISEC, para la actualización de contenidos y la remisión de los aportes. Se somete a votación, siendo ésta aprobada por Unanimidad y procediéndose a la suscripción de la misma por parte de los miembros del CODISEC.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, a continuación solicitó mostrar en pantalla un video de un programa periodístico del Canal América Televisión, en el cual se aprecia el trabajo realizado de manera conjunta con la participación de varias instituciones, en favor de los niños que se encuentran en las calles de Miraflores, que en muchos casos son explotados y utilizados, en la víspera se realizó un operativo conjunto con la Fiscalía Especializada en Delito de Trata de Personas, la División de Investigación de Delitos contra la Trata de Personas- DIVINTRA, la Unidad de Protección Especial del Ministerio de la Mujer, el Ministerio Público, la Superintendencia Nacional de Migraciones, Seguridad Estado a través de la Policía de Extranjería, la DEMUNA, la Subgerencia de Fiscalización y la Gerencia de Seguridad Ciudadana. Los lugares que se intervinieron fueron la Av. Benavides, la Av. Paseo de la República, la Av. Roca y Bolofía, la Av. Larco, Av. Shell, Av. Armendáriz y la Av. Angamos, realizando previamente una labor de inteligencia levantando información en estos lugares donde permanentemente pululan estas personas con menores de edad; siendo 15 menores de edad (2 de ellos presentan discapacidad) entre ellos menores de 11 meses, expuestos a las inclemencias del clima. Se intervinieron 13 adultos de los cuales 9 eran extranjeros siendo 2 de ellos trasladados por la Policía de Extranjería. De otro lado, indicó que dicha noticia fue difundida en el presente en horas de la mañana y en el Diario El Comercio.

A continuación se pasa a la siguiente estación.

III. **INFORMES Y PEDIDOS**

**COMISARÍA DE MIRAFLORES:** MY. PNP Aarón Zenteno Flores, en representación del CMDTE. PNP Oscar Nakandakari Saquia, Comisario de Miraflores, indicó que se continúa con el apoyo constante en el patrullaje con el personal de Serenazgo, también indicó que se realizan 3 operativos diarios en la jurisdicción.



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 39-2019/39

**DEPINCRI:** TNTE. PNP Cristian Mansilla Rojo, en representación del CMDTE. PNP Carlos Morales Guevara, Jefe de DEPINCRI Miraflores - San Isidro, indicó que en relación a la intervención realizada a fines del mes de Enero sobre el asalto en agravio a un cambista; siendo el sujeto capturado y puesto a disposición de la autoridad competente. Asimismo, se continúan con el patrullaje constante, a fin de brindar seguridad a los ciudadanos de la jurisdicción.

**DIVISIÓN DE TURISMO MIRAFLORES Y LIMA SUR:** CMDTE. PNP Miguel Quispe Gonzáles Zorrilla, Jefe de Turismo Miraflores y Lima Sur, informó que se continúa realizando el trabajo diario dirigido a los turistas brindándoles seguridad y orientación en los diferentes puestos como es el caso del Parque Kennedy, en el Parque Salazar, en la Av. Larco. De otro lado, comentó que se continúan con los 3 patrullajes diarios integrados desde las 08:00 hasta las 22:00 horas de forma permanente siempre con el apoyo de la Gerencia de Seguridad Ciudadana a través del Serenazgo. Asimismo por las noches se continúa con la ejecución del Plan Estrella brindando seguridad en las inmediaciones de los hoteles para evitar posibles asaltos a los turistas.

**DIVISIÓN DE TRÁNSITO SUR 1:** ALF. PNP Mary Medina Guillén, en representación del CMDTE. PNP Giovanni Montaldo Alegría, Jefe de la División de Tránsito Sur 1, informó que se continúa con operativos constantes dirigidos a motos lineales y apoyando a las comisarías en todo tipo de operativos, como es el caso de los operativos de alcoholemia.

**UNIDAD DE EMERGENCIA SUR 1:** CAP. PNP Gabriel Prado Arenas, en representación del CMDTE. PNP Víctor Meza Farfán, Jefe de la Unidad de Emergencia Sur 1, indicó que se continúa realizando labores propias del patrullaje constante en la jurisdicción de Miraflores. Asimismo, se continúa apoyando a la Unidad de Turismo en las noches para la ejecución del Plan Estrella y disminuir la incidencia delictiva a inmediaciones de los hoteles.

**COMISARÍA DE SAN ANTONIO, MY.** PNP Viviana Reinoso Farro, Comisario de San Antonio, informó que se continúa con los operativos. Asimismo, indicó que se intervino a una persona por el delito contra la seguridad pública, peligro común por conducir en estado de ebriedad, siendo puesto a disposición de la autoridad competente.

IV. **CONCESIÓN USO DE LA PALABRA**

**SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES,** Sr. Juan Carlos Barrios Delgado, subgerente, informó que en el presente se tiene la cuarta reunión multisectorial en INDECI, donde se continúa trabajando la declaratoria de emergencia dada por el gobierno liderada por Lima Metropolitana, en el cual Miraflores está inmerso y se está trabajando en los planes y acciones a corto y mediano plazo, a fin de brindar la seguridad del caso en el tema de los acantilados. Por otro lado, indicó que la labor que se está realizando en el tema de los edificios que se ubican en el borde costero, de los malecones; debido a que la Fiscalía de Prevención del Delito ha solicitado que todas las acciones que sean en el marco de la declaratoria de emergencia del Decreto Supremo N°161-2019 sea informado; por lo que se está trabajando con la 3° Fiscalía informando todas las acciones a seguir. Finalmente, comentó que el día 5 de noviembre a las 8 de la noche se realizará el Simulacro Nacional de Sismo seguido de Tsunami Nocturno, para que todas las



"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 39-2019/39

instituciones presentes puedan apoyar, puesto que está establecido en la norma y en el cronograma anual.

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CODISEC-MM**, presentó las excusas de 2 miembros del comité: (1) el Coronel Manuel Roncalla quién fue llamado de urgencia para acudir al Ministerio del Interior y (2) el Señor José Fernando Carrera por la operación de su señora madre; ambos presentaron sus excusas por su no asistencia. De otro lado, procedió a leer el oficio enviado por la División de Lucha Contra la Violencia Familiar, mediante el cual hace conocer que se ha formulado un plan de trabajo "Capacitación y Fortalecimiento de Capacidades del Serenazgo de Miraflores", en el marco de la Ley N° 30364, con la finalidad capacitar y brindar instrucción al personal integrante de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de Miraflores; por ultimo indicó que se realizarán las coordinaciones respectivas.

**REGIDOR**, agradeció y procedió pasar a la siguiente estación.

**V. CONCLUSIONES Y ACUERDOS**

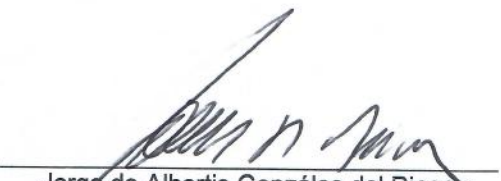
1. Reforzar los operativos conjuntos contra la mendicidad, explotación infantil y trata de personas.
2. Programar la capacitación sobre la violencia familiar a cargo de la División de protección contra la violencia familiar

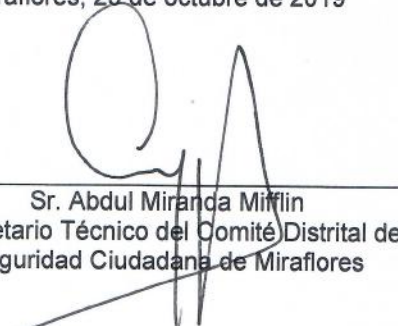
**REGIDOR**, consultó si algún miembro del CODISEC desea realizar algún comentario o aporte a los acuerdos de la presente sesión; no habiendo intervenciones.

El Sr. Jorge de Albertis Gonzáles del Riego, Regidor encargado del despacho de Alcaldía y en representación del Presidente del CODISEC-MM, confirma haber concluido con la agenda, dando por finalizada la Sesión Ordinaria N° 39 del CODISEC de Miraflores, convocando a los miembros para la siguiente, a realizarse el próximo viernes 08 de noviembre de 2019, a las 08:00 horas.

Siendo las 08:32 horas se dio por finalizada la Sesión.

Miraflores, 25 de octubre de 2019

  
Jorge de Albertis Gonzáles del Riego  
En representación del Alcalde de la  
Municipalidad de Miraflores y Presidente  
del CODISEC-MM

  
Sr. Abdul Miranda Mirflin  
Secretario Técnico del Comité Distrital de  
Seguridad Ciudadana de Miraflores



Av. Arequipa N° 5225 – Miraflores  
Teléfono: 617-7272 / Central Alerta Miraflores 350-9090





CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 39-2019/39



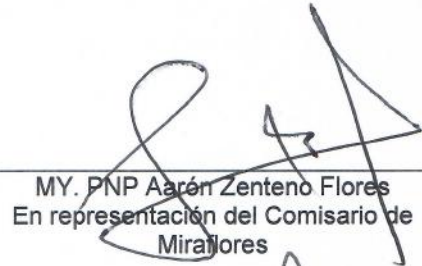
Andrés Augusto Palomino Márquez  
Secretario General (e) de la Municipalidad  
de Miraflores



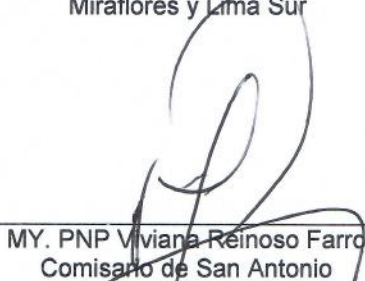
Dra. Blanca Bazán Trucios  
Subprefecta de Miraflores



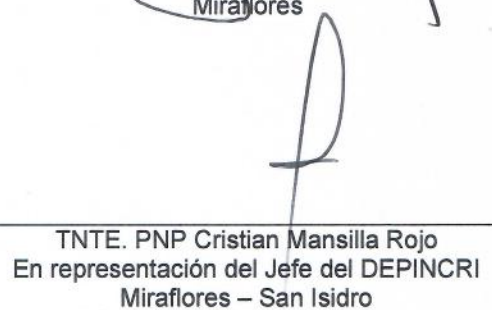
CMDTE. PNP Miguel Ángel Quispe  
Gonzales Zorrilla Jefe de Turismo  
Miraflores y Lima Sur



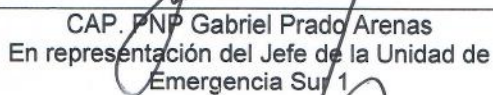
MY. PNP Aarón Zenteno Flores  
En representación del Comisario de  
Miraflores



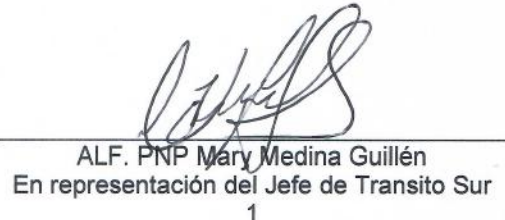
MY. PNP Viviana Reinoso Farro  
Comisario de San Antonio



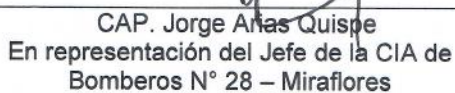
TNTE. PNP Cristian Mansilla Rojo  
En representación del Jefe del DEPINCRI  
Miraflores – San Isidro



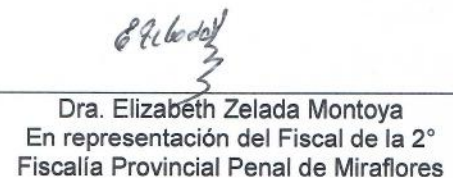
CAP. PNP Gabriel Prado Arenas  
En representación del Jefe de la Unidad de  
Emergencia Sur 1



ALF. PNP Mary Medina Guillén  
En representación del Jefe de Transito Sur  
1



CAP. Jorge Arias Quispe  
En representación del Jefe de la CIA de  
Bomberos N° 28 – Miraflores



Dra. Elizabeth Zelada Montoya  
En representación del Fiscal de la 2°  
Fiscalía Provincial Penal de Miraflores





"Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad"

CODISEC - ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 39-2019/39

Dr. Julio Almeyda Quintana  
Juez del 3° Juzgado de Paz Letrado  
Barranco - Miraflores

Sr. Bertín Díaz Agostinelli  
Coordinador Distrital de las JJ.VV de la  
PNP Miraflores

Abg. Kerry Luján Reyes  
En representación de la Directora de la  
UGEL N° 7

Dr. Roger Piñas Astete  
En representación del Gerente de  
Desarrollo Humano de la Municipalidad de  
Miraflores

Sr. Juan Carlos Barrios Delgado  
Subgerente de Gestión del Riesgo de  
Desastres de la Municipalidad de Miraflores